TRANSESCOSANTANA C.A.

RUC 0190433595001

Dir.: Santa Ana Calle Sin Nombre s/n

Cuenca - Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANSESCOSANTANA C.A."

En la oficina de la Compañía Anónima de Transporte Comercial Escolar e Institucional " TRANSESCOSANTANA C.A. " ubicada en la parroquia Santa Ana, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, hoy viernes 13 de marzo del 2020, siendo las 16Hs00, en el domicilio de la compañía se reúnen los señores accionistas conforme manda el artículo décimo quinto de los estatutos de la compañía: CHACHO TAPIA MANUEL LUIS con cinco acciones, GUAMAN NAULA GLADIS MERCEDES con cinco acciones, NIVELO GUAMAN DIEGO ARMANDO con cinco acciones, NIVELO GUAMAN LOURDES JIMENA con cinco acciones, cada acción con el valor nominal de cuarenta dólares de los Estados Unidos de América y que sumados representan la totalidad del capital suscrito, es decir USD.800,00 (ochocientos dólares de los Estados Unidos de América) y al encontrarse presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía anónima comercial escolar e institucional "TRANSESCOSANTANA C.A." se instala la sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, preside la Junta General Universal el señor Diego Armando Nivelo Guamán en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario la señora Gladis Mercedes Guamán Naula en su calidad de Gerente General para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum reglamentario.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y aprobación del informe económico del Comisario, correspondiente al periodo económico del año 2019.
- 4. Lectura y aprobación del informe económico del Gerente, correspondiente al periodo económico del año 2019.
- Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros de Situación Final y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo económico del año 2019
- 6. Distribución de utilidades del periodo económico del año 2019.
- 7. Informe de las Notas al Balance del periodo económico del año 2019.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Accionistas, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

- Constatación del Quórum; se procede a constatar la asistencia de los accionistas y al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, se procede a conocer el segundo punto.
- 2. Aprobación del orden del día; se pone a consideración el orden del día y se aprueba por unanimidad.

- 3. Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al periodo económico del año 2019, el señor Manuel Luis Chacho Tapia procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2019, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes.
- 4. Lectura y aprobación del informe económico del Gerente, correspondiente al periodo económico del año 2019, la señora Gladis Mercedes Guamán Naula procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2019, y sin otro asunto a tratar, se resuelve y aprueba de forma unánime el informe presentado por parte de Gerencia. Felicitan a la Gerencia por la labor desarrollada, y le desean éxitos en sus funciones.
- 5. Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo económico del año 2019; se aprueban por unanimidad los estados financieros del año del 2019; se señala que la utilidad líquida obtenida en el presente ejercicio económico ha sido de USD. 64,34 (setenta y cuatro dólares 34/100 de los Estados Unidos de Norteamérica).
- 6. **Distribución de utilidades del periodo económico del año 2019,** no se procede a resolver este punto, por cuanto los accionistas de forma unánime deciden no repartir para acumular las utilidades.
- 7. Informe de las Notas al Balance del periodo económico del año 2019, la contadora de la compañía Ing.Com. Viviana Fernández Landy procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico 2019, y al no haber ninguna objeción es aprobada por todos los presentes de forma unánime.

Sin más que tratar y siendo las 17Hs00, del 13 de marzo del 2020, se declara concluida la sesión de Junta General Universal de Accionistas, dándose un receso para la elaboración de ésta Acta. Para constancia de lo antes resuelto, firman ésta Acta de Junta General Universal de Accionistas en unidad de acto todos los presentes:

Nro.	Identificación	Nombre y Apellidos	FIRMA
1	010436612-5	CHACHO TAPIA MANUEL LUIS	HO STATE
2	010246873-3	GUAMAN NAULA GLADIS MERCEDES	Harry Grangen
3	010540599-7	NIVELO GUAMAN DIEGO ARMANDO	TH
4	010477753-7	NIVELO GUAMAN LOURDES JIMENA	Tues

Sr. Diego Armando Nivelo G PRESIDENTE

Página 2 de 2

adis Mercedes Guamán Naula

GERENTE